



RESOLUCIÓN DECANAL N° 122/01

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución HCD N° 162/01, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Manuel Arturo PULIDO; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 21° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que la Comisión Asesora respectiva ha sugerido la fecha para dicha reunión;

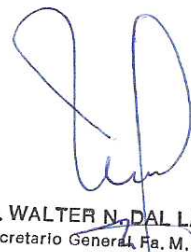
**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1° : Fijar el día 10 de setiembre de 2001, a las 15 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis “ *El espectro universal de las irregularidades del viento. Teoría y observaciones* ” del Lic. Manuel Arturo PULIDO para acceder al grado académico máximo de DOCTOR EN FÍSICA.

ARTICULO 2° : Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dese a difusión la presente y cumplido que sea, archívese


ms.

CÓRDOBA, 10 de setiembre de 2001.-


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.